

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON APROBADOS
EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 29 de mayo y 5 de junio de 2018.

2.- No se han recibido disposiciones oficiales ni correspondencia susceptibles de ser incluidas en este punto.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA
ALCALDÍA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

A.- Se aprueba el Plan Municipal de Movilidad Sostenible de Miranda de Ebro 2018/2019.

B.- Se desestima el recurso de reposición contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de marzo de 2018, sobre rechazo y clasificación de ofertas para la “Gestión y explotación de la Escuela Infantil de Bayas”.

C.- Se otorga licencia municipal de obras para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar y legalización de piscina en Poblado de Los Ángeles M-4, V-10.

D.- Se da cuenta de la transmisión del puesto nº 7 del sector “Textil” del Mercadillo Semanal de esta Ciudad.